



Rendición de Cuentas FONACIDE

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Informe Semestral FONACIDE Ley N° 4758/12 y Resolución CGR N° 433/16

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE ITURBE

Tipo de Presentación : INFORME SEMESTRAL

Nro. Registro : 1149

Fecha de Presentación : 16-01-2024

Período : Segundo Semestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas Fonacide. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.